



Club Deportivo Atlético Nazaret

Temporada 2025/26

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CATEGORÍA FEMENINA F-8 y F-11:

Datos de la jugadora:

Nombre:	_____	Apellidos:	_____
DNI:	_____	Fecha Nacimiento:	___ de _____ de _____
A estado federado anteriormente:	SI	NO	En caso afirmativo, en qué equipo: _____
Domicilio:	_____	C.P.:	_____ Población: _____
Herman@s en el club:	_____	Nombre:	_____ Categoría: _____

Datos del Padre/Madre o tutor/a:

Nombre y Apellidos Padre/Madre/ Tutor/a:	_____	DNI:	_____
Teléfono de contacto:	_____	Otro:	_____
Datos Bancarios:	ES	___ / ___ / ___ / ___ / ___ / ___	

Datos económicos:

Matrícula:

- **Categoría Femenina F-8 y F-11 65.- € (precio reducido a 50.- €, si se matricula antes del 1 de julio)**

El coste de la matrícula se abonará en efectivo o con tarjeta en el momento de la **entrega de la presente inscripción**, no admitiéndose ninguna donde se tengan cuotas pendientes de la temporada anterior.

Cuotas:

- La cuota para F-8 Y F-11, será de 10 cuotas de 20,€ (dos hermanas en el mismo equipo 30,€) (dos herman@s en distintos equipos 65.- €)

Conformidad:

- La **firma de la presente** Inscripción supone la **aceptación de todas las NORMAS DE RÉGIMEN INTERNO DEL CLUB**, expuestas en el tablón de anuncios sito en la sede, así como la ley de protección de datos a rubricar en la entrega de la misma. Asimismo, autorizo al CD. AT. NAZARET, para que haga las gestiones pertinentes para la tramitación de mi ficha federativa.
- **Lesiones:** Ante cualquier lesión entrenando y/o jugando, acudiremos a los centros concertados (en Valencia Hospital Imed ó La Salud), si estamos en cualquier otro municipio, preguntaremos a los técnicos del club, **NUNCA IREMOS POR NUESTRA CUENTA A UN HOSPITAL**, ya que tenemos un seguro y si no se cumple esta norma el CD. At. Nazaret no se hará responsable de cualquier pago o sanción que se incurra.
- En caso de no poder asistir a un entrenamiento o partido debe comunicárselo al entrenador o coordinador lo antes posible.
- La NO comparecencia a un partido, sin aviso ni causa justificada, podrá ser sancionada con la NO convocatoria en la jornada siguiente.
- El club, tendrá la potestad de poner al jugador en el equipo que más conveniente crea, según sus características.
- En caso de solicitud de baja de parte de un jugador@, se deberá abonar la totalidad de la temporada en curso.
- El impago de dos meses consecutivos supondrá la no convocatoria en partidos, y el impago de tres meses consecutivos supondrá, además de la no convocatoria, la asistencia a los entrenamientos.

En Valencia, a ___ de _____ de 2025.

Padre, Madre o Tutor/a:

Vº Bº Cuerpo Técnico:

El Jugador/a:

Fdo: _____

Fdo: _____

Fdo: _____

En caso de nueva incorporación, se deberá aportar fotocopia del DNI por las dos caras y una fotografía tamaño carnet.